STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER
ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata : 5 de diciembre de 2011

PÁGINA DE OPINIÓN DEL GOBERNADOR CUOMO SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

El siguiente texto de opinión ha sido enviado a los periódicos en todo el estado de Nueva York.

Nueva York necesita promulgar un plan económico, así como una reforma del código tributario que sea audaz e innovador, para crear puestos de trabajo en estos tiempos difíciles. Para lograr eso, necesitaremos colaboración política bi-partita y un plan que la población del estado respalde.

Creo que el desarrollo económico, el respaldo popular y el consenso político deben forjarse sobre la misma base: la justicia fundamental.

El año pasado, cuando estábamos preparando el presupuesto estatal, expuse que el sistema estaba intrínsicamente parcializado en contra del contribuyente. La misma definición del déficit presupuestal del estado incluía aumentos anuales legales para los programas individualizados, marmoleados por las leyes presupuestales del estado. En pocas palabras, "déficit" significaba el monto necesario para financiar un aumento del 13 por ciento. El contribuyente no tenía opción.

Nuestro sistema tributario actual también es injusto.

He formulado la siguiente pregunta a los veteranos de Albany, ofuscando a casi todos: ¿a qué nivel de ingresos el impuesto a la renta más alto del estado se hace efectivo? Las respuestas variaron de aproximadamente $100.000 a $1 millón. Prácticamente nadie imagina la respuesta correcta: solo $20.000 para un contribuyente individual; y solo $40.000 para una familia con dos ingresos. Así, en Nueva York, según el código tributario permanente, una persona que obtiene un ingreso gravable de solo $20.000 paga la misma tasa impositiva marginal como una persona que gana $20 millones. Esto simplemente no es justo. Si bien el crédito fiscal ganado de Nueva York, el crédito por cuidado infantil y la deducción de altos estándares ayuda a las familias pobres, Nueva York ha dejado a la clase media con una carga excesiva, lo que impide nuestra recuperación económica.

Desde un punto de vista competitivo, el sistema tributario de Nueva York está atrasado. Otros estados y el gobierno federal tienen un código tributario más justo que el de Nueva York. A diferencia de Nueva York, 22 estados aplican su tasa más alta a ingresos más altos que nuestro nivel de $40.000. De igual forma, a diferencia de Nueva York, donde el rango entre su tasa más baja (4%) y su tasa más alta (6,85%) es solo de 2,85%, otros 28 estados tienen rangos más amplios que reflejan una distribución más justa de la carga tributaria. Incluso el sistema federal tiene más progresividad: un rango de banda impositiva que se extiende del 10% al 35%, sin aplicar la más alta hasta que el ingreso gravable exceda los $379.000.

Nueva York es la capital progresiva de la nación, pero aún así no han habido esfuerzos reales de reforma tributaria en el estado en décadas, únicamente trucos periódicos. Del 2003 al 2005,

añadimos dos nuevas bandas impositivas temporales. En el 2009, promulgamos el "impuesto para millonarios", que expira a fines de este año. El impuesto para millonarios pretendía pasar la carga tributaria a los súper acaudalados, para aliviar la carga de la clase media. Pero este falló en ambas. Realmente elevó los impuestos sobre personas que ganaban $200.000 - difícilmente "millonarios". Y no hizo absolutamente nada para bajar la altamente desproporcionada carga tributaria sobre las familias de clase media, que continuaron pagando la misma tasa marginal, ya sea que ganaran $40.000 o $299.000 en ingresos gravables.

Debemos reformar nuestro sistema tributario para estimular la economía y restaurar la equidad fundamental.

Primero, debemos reformar el código en tal forma que origine puestos de trabajo y desarrolle nuestra economía. Para hacer eso, debemos colocar más dinero en los bolsillos de los neoyorquinos e inyectarlo nuevamente a la economía. También hay créditos fiscales que pueden incentivar el aumento de empleos en el sector privado.

Segundo, la verdadera reforma de justicia tiene dos factores: bandas impositivas que agrupan en forma justa los niveles de ingresos y las tasas progresivas que aumentan con los ingresos. Dicho en forma simple, "equidad" para mí dictamina que mientras más dinero gane, más dinero paga y mientras más altos sean sus ingresos, más alta será su tasa. También, debe ser tratado igual que las personas con ingresos similares y distinto que las personas que reciben considerablemente más o considerablemente menos de lo que usted gana. Yo crearía múltiples bandas y tasas impositivas, aumentando en forma gradual e indexada a la inflación. Agregaría más bandas impositivas para los ingresos medianos y añadiría bandas de alta categoría. La extensión de tasa real debería ser de varios puntos de bajo a alto.

La legislación de nuestro estado debe actuar en forma rápida y efectiva.

Considero que podemos evadir atascos parciales y hacer que el gobierno trabaje, forjando un plan que se base en la equidad fundamental en vez de en la ideología política.

En estos tiempos difíciles, los neoyorquinos daremos un paso al frente y haremos nuestra parte para crear puestos de trabajo y revivir nuestra economía - pero el sistema debe ser justo para todos. Nuestro estado no merece menos.

El Gobernador Andrew M. Cuomo

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

Spanish